

Fecha: 16-01-2024
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Extractos
 Título: EXTRACTOS: Clasificados

1611 Judiciales

EXTRACTO: PRIMER JUZGADO de Letras de Quillota, Rol V-129-2019 concedió posesión efectiva herencia parte testada y parte ab intestato de María Adelaida Casanova Hernández, a Karen Alicia Shopkin Araya y Abigail de Jesús Sánchez Donaire, sin perjuicio otros herederos. Secretaría.

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO Civil Viña del Mar, causa Rol V-196-2023, caratulado "Goya/Gutiérrez", concedió, con fecha 20 de diciembre de 2023, posesión efectiva del difunto don Manuel Gutiérrez Herrera, a sus herederos testamentarios Gonzalo Alonso Goya Gutiérrez, Karin Jeannette Goya Gutiérrez, Mónica Alejandra Goya Gutiérrez y Rodrigo Javier Goya Gutiérrez, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho. Secretaría.

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO de Letras de Quillota, en autos sobre posesión efectiva caratulado "Sepulveda/Laguer", causa Rol V-65-2023, por resolución 19 diciembre 2023, concedió posesión efectiva quedada al fallecido de doña MARÍA HERMINIA LLAGÜEL NAHUELOQUEN, hecho ocurrido 24 mayo 2021, a sus herederos testamentarios Bonnie Paola Sepulveda Cáceres, Patricia del Carmen Cáceres Calderón y José Manuel Sepulveda Cáceres, bajo Imperio de testamento solemne abierto otorgado 22 mayo 2015, ante Notario Público Valparaíso don Marcos Andrés Díaz León, sin perjuicio de herederos de igual o mejor derecho. Citación para confección inventario el solemne 24 enero 2024, 11:00 horas, calle Freire N°989, Piso 2. Quillota. Secretaria 2º Juzgado de Letras de Quillota.

EXTRACTO TERCER JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO, CAUSA ROL V-121-2023, "PANTOJA", sobre interdicción, cita audiencia de parientes de doña SYLVIA EDITH PANTOJA BASUALTO, RUT 4.054.006-7, para dia 04 de marzo de 2024, a las 09:00 horas, a través de plataforma ZOOM. Secretario.

EXTRACTO 1º JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, domicilio Arlegui 346, cita audiencia de parientes para el día 19 de enero de 2024, 09:00 horas, causa ROL V-251-2023 "LAVANDERA" sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador de doña María del Carmen Lavandera Vásquez, la cual en caso de hacer la petición de actuar conforme al artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil, se realizará por video conferencia a través de la plataforma zoom, en los siguientes datos: Link para unirse a la reunión Zoom: https://zoom.us/j/4174791507. Reunión ID: 417 479 1507. Secretario (S)

EXTRACTO 2º JUZGADO CIVIL de Viña del Mar, en causa voluntaria sobre declaración de demencia y designación de curador, ROL V-311-2023, caratulado "TORRES", por resolución de fecha 03 de enero del 2024, que cita a inspección personal y a audiencia de parientes de la presunta interdicta doña ANGELA RUBÍ LUTGARD CUNEON VELASQUEZ para el 30 de enero de 2024 a las 11:00 hrs mediante video conferencia a través de la plataforma ZOOM. Link de conexión https://zoom.us/j/9877984341?pwd=e050Fp5d3RYWegwE9afGk3dGyWdz09 ID de reunión: 9877984341. Web de Secretario Subrogante.

EXTRACTO 2º JUZGADO Civil de Viña del Mar, en causa de interdicción por causa de demencia, caratulado "Prieto", causa Rol V-309-2023, se cita a inspección personal y a audiencia de parientes de don Victor Hugo Oñate Meyer, para el dia 17 de enero de 2024 a las 11:00 horas. La citada audiencia se celebrará por videoconferencia a través de la Plataforma Zoom. Id de reunión: 959 1749 9725. Secretario Subrogante.

NOTIFICACIÓN: SEGUNDO JUZGADO CIVIL de VIÑA DEL MAR, CAUSA ROL C 3926-2018, BANCO DEL ESTADO con LLANOS LLANOS MANUEL ANTONIO, se ordenó notificarse en extracto: Viña del Mar, once de Julio de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación 10 de julio del presente, a folio 87, proponiendo liquidación. A lo principal: téngase por propuesta liquidar ón y téngase ésta por aprobada, si no fuera objecada dentro de tercero día. Al primer otro: téngase por acompañada, con citación. Al segundo otro: Por recibido el desarchivo con esta fecha, dese tramitacion

por el término de 10 días, bajo apercibimiento de volver al archivo. Sin perjuicio, notifíquese de conformidad al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil". Demás antecedentes en secretaría del Tribunal.

PRIMER JUZGADO CIVIL de Valparaíso, causa Rol V-102-2023, caratulado "VALDÉS", sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se dictó sentencia 06 diciembre 2023, declarándose la interdicción definitiva de don MARCOS ESTEBAN VARGAS VALDÉS, cédula nacional de identidad N°16.483.889-7. Asimismo, se designa como curadora definitiva a doña Magaly del Pilar Valdés Durán, cédula nacional de identidad N°9.173.960-7. Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Viña del Mar, por sentencia de 28 diciembre 2023, rectifica 4 enero 2024 declara la interdicción por discapacidad de María Inés Contreras Morales, quedando privada de la administración de sus bienes, designándose como curadora definitiva a María Ester Guerreo Contreras. Causa V-269-2023. Secretario subrogante.

1612 Remates

EN CAUSA ROL V-22-2023 del 1º Juzgado de Letras de Quillota, con fecha 15 de diciembre del año 2023, se dictó sentencia en la cual se declara que doña Antonia María Amador Bustamante, domiciliada en Parcela Kentucky A-2, ubicada en San Isidro, comuna de Quillota. Región de Valparaíso, no tiene la libre administración de sus bienes, declarando como curadora definitiva del interdicto a su hija doña Rossana Fernández Amador, a quien se le exime de las obligaciones de confeccionar inventario lo sometiendo y de rendir fianza para el ejercicio de la guarda.

EXTRACTO DE REMATE J.D.O. COB. LABORAL Y PROVISIONAL DE VALPO, en causa de cumplimiento laboral, RIT C-242-2023, caratulado "GÓMEZ / JUAN ANTONIO ESPINOZA PRIETO S.A. Y OTROS", fija REMATE para el día 01 de febrero de 2024 a las 12:00 horas. El inmueble que se rematará, es la propiedad ral Inscripción a Fojas 816.0 vuelta número 94/89 del Registro de Propiedad 2016 del Conservador de Bienes Raices de Viña del Mar, a nombre de la ejecutada Sociedad JUAN ANTONIO ESPINOZA PRIETO S.A., ubicada en calle 6 Poniente sin número, hoy calle 6 Poniente N° 344 comuna de Viña del Mar, y que desinda: AL NORTE; en 19 metros con lote 9 de la ex - Sociedad Pascal Hermanos; AL SUR, en igual medida con propiedad de don Luis Sofía Prieto; AL ORIENTE, en 13,93 metros con lote 6; y AL PONIENTE; en 10,90 metros con propiedad de don José Bernstein, y en 3 metros con Pasaje Particular. Posee una superficie de 264,40 metros cuadrados. La propiedad, se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentra el día de la subasta. El mínimo fijo para la subasta conforme al avalúo actualizado al 2do semestre de 2023, es de \$527.368.361. El remate se realizará por videoconferencia, por la plataforma ZOOM, ID de reunión: 962.1873.2637. Link https://zoom.us/j/962.1873.2637?pwd=pxEJZGp2XWpuTXBUuXNjWmvaNEI0Q9 Los interesados, deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar. El precio del remate deberá ser pagado mediante depósito en la cuenta corriente del Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes contados desde la subasta. Derecho de posturas a consignar garantía suficiente de \$ 32.736.836 equivalente al 10% mínimo, únicamente a través de cupón de pago del Banco del Estado de Chile en la cuenta corriente del Juzgado, obtenido desde la página del Poder Judicial http://rc.ca.poderjudicial.cl/RECAWEB/. El interesado a participar en la subasta deberá ingresar con su clave única a la Oficina Judicial Virtual y buscar la respectiva causa en la sección remates y seleccionar la opción postular, debiendo ingresar todos los datos requeridos y adjuntando en la misma, el respectivo comprobante de depósito judicial que dé cuenta de la garantía, no existiendo otra forma de postulación, en el caso que el postor no incluya los datos requeridos será rechazada su postulación. El plazo de postulación vence a las 24:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Inscrito a nombre de Arlanne Valeesa Rojas Ruz, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago a fojas 79094 N°114984 del año 2021. Rol avalúo 630-377. Mínimo para la subasta será la suma de \$

berá tener su clave única del estado activa, para la eventual suscripción del acta de remate. El ejecutante no deberá presentar garantía para tomar parte en la subasta, abonándolo a prezzo remate el valor del crédito tenga contra ejecutante. Subastador designará domicilio dentro radio urbano Valparaíso. Demás bases y antecedentes del remate de la propiedad y derechos, causa individualizada, accediendo a módulos consulta tribunal.

EXTRACTO REMATE: ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, el día 1 de febrero del año 2024, a las 11:00 horas, por video conferencia vía plataforma Zoom, en el siguiente link: https://zoom.us/j/4174791507. ID Reunión: 417 479 1507. Se rematará: Inmueble ubicado en Pasaje Ensenachos N° 2501, comuna de Quillota. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23500122340. Rut: 60.305.020-7. (En ningún caso Transferencia Electrónica) En caso de pagarse vía cupón de pago o depósito en la cuenta corriente del tribunal este debe ser realizado antes de las 14:00 horas del segundo día hábil anterior al remate. En caso de rendirse la caución con vale vista, este debe ser entregado materialmente al tribunal al menos con 48 horas hábiles anteriores al remate. En todos los casos, el comprobante de consignación deberá acompañarse en forma digital y legible, con a lo menos 48 horas hábiles de anticipación a la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviendo correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará propiedades a subasta para sí o para un tercero, (individualizándolo) indicando además, Rol de la remata, la causa y la fecha de la audiencia de remate, enviando correo electrónico al correo jcl.vinadelmar.remates@judi.cl, indicando nombre, Rut, profesión u oficio y domicilio del postor, indicando

Fecha: 16-01-2024
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Extractos
Título: EXTRACTOS: Clasificados

Pág. : 17
Cm2: 430,0

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

1612 Remates

REMAATE A REALIZARSE por vía-deconferencia, Juzgado Letras Casablanca, 01 febrero 2024, 12-00hrs, Juicio ejecutivo Rol C-480-2023, "Banco Santander-Chile con Castillo". El inmueble que se subastará, como un solo todo, es el siguiente: UNIDAD o CASA N° CUATRO con acceso común por Av. Vicente Huidobro N°461, del Condominio denominado MOLINO VIEJO TERCERA ETAPA, comuna de CASABLANCA, plano agregado en el Reg. de Documentos del año 2019, bajo el N°470 en Conservador Bienes Raíces de Casablanca. Título dominio fojas 1814 vuelta N°1327 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador Bienes Raíces de Casablanca. Mínimo subasta \$39.177.659,-. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y constituir garantía suficiente en la causa (10% del mínimo subasta), únicamente a través de cupón de pago en Banco Estado (en ningún caso se aceptarán transferencias electrónicas a la cuenta corriente del tribunal), el que deberá ser acompañado ingresando el comprobante legible de rendición de la caución, mediante el uso de la Clave Única del Estado, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, denominado "Remates", indicando rol de la causa, tipo de garantía, número de documento, fecha de la garantía, monto, correo electrónico y teléfono, todo lo anterior se debe realizar a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del remate. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores que figuren en el Registro Nacional de Deudores de pensiones alimenticias no podrán participar ni adjudicarse el inmueble. Asimismo, los postores al momento de informar al Tribunal la rendición de su caución, deben indicar si participan por sí o nombre de un tercero, debiendo individualizar íntegramente a este último. Es de cargo de interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión para participar de la subasta. Demás requisitos y antecedentes están señalados en las bases de remate y su resolución, por lo que se dan por conocidas y aceptadas por todo postor, adjudicatario y partes del juicio. Secretaría Tribunal.

REMADE A REALIZARSE por videoconferencia. Tercer Juzgado Civil Valparaíso, 01 febrero 2024, 10:00 horas, júdice ejecutivo Ro C-1382-2023, "Banco Santander-Chile con Salinas". Inmueble: Lote número 2, cuya actual numeración domiciliaria corresponde a Diego Portales número 620. Recreo, que es parte de la subdivisión del inmueble ubicado en calle Villa sin número, lote 13, del Barrio Villa Moderna, Comuna de Viña del Mar, individualizado en el plano agregado con el número 2401 al Registro de Documentos del año 1996 del Conservador Bienes Raíces de Viña del Mar. Titular dominio inscrito a fojas 1870 vuelta número 2028 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, M.I. número subasta \$105.965.629. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y disponer de elementos tecnológicos y de conexión para ingresar a la plataforma en que se realizará el remate. Los postores interesados en participar en la subasta deben constituir garantía suficiente (10% del mínimo subasta), sola en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. La constitución de la garantía, deberá ser informada por cada postor interesado, antes de 72 horas de la fecha fijada para el remate; para lo cual deberá enviar correo electrónico a la dirección de correo jci_valparaíso_remate@pjjudicial.cl, junto con su individualización, el rol de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de contacto, adjuntando, además, comprobante legible de haber rendido la caución y copia de su cédula de identidad por ambos lados. Vencido el plazo señalado, no se admitirá constitución de garantía alguna. Los postores que figuren en el Registro Nacional de Deudores de pensiones alimenticias no podrán participar de la subasta ni adjudicarse el inmueble. Demás requisitos y antecedentes están señalados en las bases de remate y su resolución, por lo que se dan por conocidas y aceptadas por todo postor, adjudicatario y partes del juicio. Secretaría Tribunal.

Población El Retiro, calle Chacabuco 425y que corresponde a Lote A, del plano de subdivisión archivado con el N° 269 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Quillpué del año 1996. Inscripción a fojas 3.265, Número 2.370 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillpué del año 1999. Minimamente para la subasta será la suma de \$ 57.792.125. Precio pagaderío de contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta. Postores deberán:
a) Contar con Clave Única del Estado activa.
b) Teléfono o computador con cámara micrófona y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a la plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate.
c) Interesados (Excepto ejecutante) de serán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en cuenta corriente del tribunal, utilizando para este efecto, cupón de pago del Banco Estado (No transferencia electrónica). Con los siguientes datos: Segundo Juzgado civil de Valparaíso. Cuenta corriente Banco del Estado: 23.900.213.662. RUT: 60.305.015-0. Rol de la causa: C-2.632-2023. d) Interesados deberán acompañar al tribunal copia digital legible del comprobante de consignación a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la subasta, a través del módulo especial de la Oficina Judicial Virtual individualizándose, indicando rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono para contactarlo indicando si participará personalmente o por un tercero, individualizandolo también. Ministerio de defensa, el día anterior a la subasta certificará postores con garantía suficiente, individualizándolos excluyendo extemporáneas, e) Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada misma día del remate, devolviendo adjudicatario devolverla firmada a la causa a través de la Oficina Judicial Virtual. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará en plazo de 10 días hábiles siguientes a fecha del remate. Escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quale ejecutoria. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo, Rol N° C-2.632-2023, caratulado "Scotia"

bank Chile S.A., con Graf", o en Página Web de la Oficina Judicial Virtual. La Secretaría.

REMATRE ONLINE DE VEHICULOS (19 DE ENERO 15:00hrs) Moto Suzuki Gsx150ftr 2022 \$2.300.000. Causa: Muñoz C-790-2023 19 Juzgado Civil de Temuco. Liquidador: Javier Guingués. Garantía: \$500.000 por cada vehículo que deseas comprar. Comisión 7%+Iva. Martillero: Concursal Luis Sepulveda Sáez RNM 1739 Antecedentes: administración@remates25.cl móvil: +56931983158, remate modalidad online en www.remates25.cl

REMATRE, PRIMER JUZGADO Letras Quilpué, filio audiencia remata da el 31 enero 2024, a las 12:00 hrs, juicio desposeimiento ejecutivo, Rol C-176-2022, "Banco Santander-Chile con Moyano". Propiedad raíz ubicada en la ciudad de Quilpué, calle Las Barrancas N°3170, que corresponde al lote N°14 de la manzana D, y la vivienda en él construida, del Conjunto Alto Manquehue. En Etapa, Quilpué. Título dominio fojas 21 N°19 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Quilpué. Mínimo subasta 2.099.333,- Unidades de Fomento, en su equivalente en moneda nacional a la fecha del valor de la U.F. del día 29 diciembre 2023. El remate se llevará a cabo por vía remota, mediante plataforma zoom. Los interesados en participar en el remate deberán tener activa su Clave Única del Estado y, a excepción del ejecutante, constituir garantía suficiente, consistente en vale visto tomado a la orden del tribunal, por el 10% de la cantidad mínima fijada para participar en la subasta, documento que deberá ser endosable. Indicándose así expresamente el instrumento y el que será remitido digitalizado al correo ill quilpué remates@pjud.cl y a acordeor@pjud.cl, junto con una foto copia de la cédula de identidad del postor. En dicho correo, se indicará el rol de la causa en la que participará, correo electrónico del participante y un número telefónico para el caso en que se requiera tomar contacto con él durante la subasta y será enviado con una anticipación mínima de 4 días hábiles a la fecha fijada para el remate. Dicho documento será acompañado materialmente al tribunal dentro del plazo fijado en las bases para el pago del precio de remate, solo en caso de que el postor o tomador se adjudique el bien subastado. Una vez constituida la garantía, los postores recibirán

correo electrónico indicando el día y hora del remate y el ID y clave de la videoconferencia. Es de cargo de los interesados en participar en la subasta disponer de los elementos tecnológicos y de conexión remota necesarios para participar en ella. Concluida la subasta, el adjudicatario recibirá un mensaje de correo electrónico con borrador adjunto del acta de remate y deberá ingresar dicha acta en la causa en un plazo no superior a 20 minutos contados desde el envío de la misma, a través de la Oficina Judicial Virtual, usando su clave única Tengase presente que cualquier persona que desee participar del remate como postor y que figure con deuda en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos creado por la Ley 21.389, quedará inmediatamente excluido por ese solo hecho, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de dicho cuerpo legal.

REMATE: 2º JUZGADO Civil Viña del Mar, rematará mediante videoconferencia plataforma Zoom, 31 enero 2024, 11:00 horas, propiedad ubicada en la comuna de Olmué, Avenida Graniza N° 7301 B, que corresponde al Lote 8, del plan N° 640 del Registro de Documentos de 2007, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Limache, a fojas 335 vuelta, N° 501, del año 2012. Postura mínima \$293.755.811. Precio pagadero 50% dentro de la subasta. Interesados rendir caución equivalente 10% del mínimo, y consignar garantía suficiente para participar, conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago Banco Estado, en cuenta corriente del Tribunal (no transcripción electrónica ni vale vista), hasta las 12:00 horas del día 29 de enero 2024. Interesados deberán contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios. Interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido para este efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 16:00 horas del día 29 de enero de 2024, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participaría, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Se autoriza a los postores Interesados que no puedan acceder al señalado módulo y que hayan depositado sus garantías en la cuenta corriente del tribunal hasta las 12 horas del día 29 de enero de 2024, para que envíen los antecedentes

dentes requeridos, esto es, comprobante de depósito de la garantía, cédula de identidad por ambos lados y datos de contacto, a casilla de correo electrónico: jc2.vinadimar.rematos@judici.cl. Solo se aceptará el envío de antecedentes al señalado correo electrónico, hasta las 16:00 horas del 29 de enero de 2024. Se dejan los datos de acceso a la plataforma zoom: Temas Remate causa Rol C-2844-2022 Hora: 31 ene 2024 11:00 a.m. Entrar Zoom Reuniónhttps://zoom.us/j/9736234073?pwd=aWgJbGJzDzUWY5E4TmNDeUwzUT09, ID de reunión: 973 6234 3073. Código de acceso: 308520. Expediente catalogulado "Banco Internacional con Inversiones Suecia", Rol N° 2844-2022. La secretaría.

REMATA, 31 DE ENERO de 2024, a las 16:00 horas, ante Juez Partidor Rodrigo Figueiro Villalobos, en el oficio del actuario en Av. Borgoño 14.439, local 105 Renaca, Viña del Mar (Notaría Díaz), para subastar inmueble en la comuna de Quillpué, Camino Margarita s/n, hoy población Las Rosas, calle Las Carmelitas 2296, cuyos títulos se encuentran inscritos a fs. 861 N°718 del año 2015, a fs. 862 N°718 del año 2015 y a fs. 495 N°447 del año 2016 todos Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillpué-. Rol de Avalúo 1284-04, comun Quillpué-. Mínimo Subasta \$120.202.500, pagadero contado-. Postor deberá rendir caución 10% del mínimo, con vale vista a la orden jueza Partidor, y precio se pagara en 10 días hábiles a contar de la fecha del remate, contra la escritura de compra-venta en remate-. Inmueble se remata "ad corpus", en estado a fecha remate-. Todos los gastos, impuestos de cargo adjudicatario-. Demás antecedentes Oficina Juez Partidor-.

1615 Citan a Reunión Instituciones

CITACION, CITACION JUNTA Extraordinaria Accionistas TERMAQUIL II S.A., a efectuarse viernes 26 Enero 2024, 12:00 horas, en Marga - Marga Nº49540, Quillpué. Materias: Proyecto Terminal y disminución capital- DIRECTORIO.

CLUB DE LEONES DE VALPARAISO, cita a Asamblea General Extraordinaria de socios, para el día 23 de Enero de 2024, a las 11:00 Horas, en su sede; para tratar: 1º) Disolución de la Corporación; 2º) Beneficiarios de los bienes de la misma. La Secretaría.

1615 Citan a Reunión Instituciones

CITACION. CITASE JUNTA Extraordinaria. Accionistas TERMAQUIL II S.A., a efectuarse Viernes 26 Enero 2024, 12:00 horas, en Marga - Marga Nº94540, Quilpué. Materias: Proyecto Terminal y disminución capital. - DIRECTORIO.

CLUB DE LEONES DE VALPARAISO, cita a Asamblea General Extraordinaria de socios, para el día 23 de Enero de 2024, a las 11:00 Horas, en su sede; para tratar: 1º) Disolución de la Corporación; 2º) Beneficiarios de los bienes de la misma. La Secretaría.